

Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título en Lenguas Modernas y sus Literaturas, de la Universidad de Granada y Filología aplicada (lengua rusa), de la Universidad Estatal de Udmurtia

Curso 2013-2014

Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (UGR) y el Grado en Filología Aplicada (lengua rusa), de la Universidad Estatal de Udmurtia, convoca diez plazas (10) en las siguientes condiciones:

- a. Un máximo de 2 estudiantes con exención de precios públicos y beca de alojamiento y manutención.
- b. Un máximo de 3 estudiantes con exención de precios públicos.
- c. Hasta un máximo de 5 estudiantes, que asumirán todos los gastos de sus estudios y estancia.

Las y los estudiantes seleccionados deberán realizar un periodo de 9 meses de movilidad durante el curso 2013-2014, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio. A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Requisitos

- Estar matriculado en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el curso académico 2012-2013.
- Haber cursado los niveles Inicial (I y II) e Intermedio (I) de Lengua Rusa.
- Estar matriculado o haber superado el nivel Intermedio II de Lengua Rusa.
- Los alumnos seleccionados deberán permanecer matriculados en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el curso académico 2013-2014.

Criterios de selección

- Nota media del expediente de la titulación de grado en el momento de la solicitud (sobre 10).

- Competencia de lengua rusa acreditada igual o superior a A2, asignándose la siguiente puntuación: A2 – 0,5 puntos; B1 – 1 puntos; B2 – 1,5 puntos; C1 -2 puntos; C2 – 2,5 puntos.
- Competencia de lengua inglesa acreditada igual o superior a B1, asignándose la siguiente puntuación: B1 – 0,5 puntos; B2 –1 punto; C1 - 1,5 puntos; C2 – 2 puntos.
- Curriculum vitae (cursos realizados vinculados con el contenido del grado, etc.): Hasta 3 puntos.

Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Facultad de Filosofía y Letras, en un formulario de peticiones varias, en el que junto a la mención a esta convocatoria se hará relación de los documentos entregados, y estarán dirigidas al Coordinador del Grado en Lenguas Modernas y su Literaturas.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia del documento de identidad del solicitante;
- una copia de expediente de la titulación de grado;
- documentación oficial que acredite el nivel alegado de competencia lingüística
- CV, acompañado de la acreditación de los méritos alegados.

Calendario

Los plazos de solicitud y la publicación de listados provisionales se resumen en el siguiente calendario:

- Solicitud: del 17 al 24 de abril de 2013
- Resolución provisional: 29 abril de 2013
- Alegaciones: del 30 de abril al 3 de mayo de 2013
- Resolución definitiva: 8 de mayo de 2013

Comisión de selección

- Coordinador del Grado en Lenguas Modernas y su Literaturas
- Un profesor o profesora miembro de la Comisión Académica del Grado
- Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado o en quien delegue
- Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo o en quien delegue

Granada, 17 de abril de 2013
Coordinación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas